de 1836, á quien debe Madrid espaciosas y cómodas aceras empezadas á construir por su disposicion y despues seguidas, alumbrado de muy superior calidad al antes existente, mayor limpieza, el hospicio de San Bernardino donde fueron recogidos los mendigos, y otras ventajas, siguiendo despues sus huellas muchos de los ayuntamientos que le sucedieron en el uso de sus facultades. En varias ciudades hubo mejoras, si no idénticas á las hechas en la capital, muy parecidas.

Despertábase al mismo tiempo en los españoles el deseo de trabajo y de ganancias, como si el mayor conocimiento de las comodidades y de los regalos de la vida estimulase á esfuerzos para proporcionarse estos recien conocidos bienes. Tomó bastante vuelo la industria. Comenzáronse á formar sociedades de diversas clases para empresas mercantiles. Las minas de la Península, desatendidas por largas edades, han sido en estos novísimos tiempos laboreadas, y beneficiadas muchas de ellas con notable aprovechamiento. Ha tenido no poco de calor febril este movimiento arrebatado, cuya violencia ha traido consigo, con la sed de ganancia, cierta charlatanería, y el uso de muchas artes no comunes en el antiguo, tímido y pobre comercio; siendo este uno de los casos en que, por efecto de la miserable condicion humana, no es posible granjearse bienes nuevos sin perder en cambio algunas de las ventajas que antes se poseian. Ha dado orígen y empuje á tal mudanza en los hábitos del pueblo español haberse formado grandes caudales no consistentes en bienes raices. Las contratas celebradas con el gobierno han sido unas de las principales fuentes de la nueva clase de riqueza. Háse trocado de resultas la faz de la sociedad, especialmente en la capital de España. Madrid, poblacion compuesta en los dias pasados de empleados ó de señores opulentos dueños de tierras, donde el comercio era hecho solo por tenderos ó almaceneros de mediano pasar, solo veia ostentarse en sus calles y casas el lujo de un número corto de familias ó de antigua nobleza, y rentas mas ó menos pingües procedentes de sus estados, ó de crecidos sueldos, al paso que hoy contempla, admira, y con un tanto de injusticia censura á los ricos noveles emulando en esplendor y gusto, y aun sobrepujando, á las clases antes superiores. Tambien, de resultas, ha crecido y subido de calidad el comercio inferior, recibiendo aumentos de valor intrínseco y de adorno, así como de número, las tiendas destinadas al despacho de géneros de toda especie. Grandes creces ha tenido asimismo la poblacion, si bien la falta de un censo bien hecho impide averiguar á punto fijo la de España, y aun la de la villa su cabeza.

Pasando de tratar del estado de las nobles artes, y del cultivo de las ciencias, así como de los adelantamientos en las conveniencias de la vida y de las artes que para tenerlas sirven, á un exámen del estado puramente literario del pueblo español en la época de que se va ahora aquí tratando, puede asegurarse con igual verdad que los progresos hechos han sido considerables, y, tambien, mirada por otro lado la cuestion, que han venido compensados por no leves inconvenientes.

La literatura política, que nace y prospera en las épocas inquietas, ha seguido la regla comun en España en el período corrido desde 1833 á

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación